



Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Villanueva de la Serena, a 20 de marzo de 2013. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

## **FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, SAU**

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2013 sobre subasta de 13 naves de semilleros de empresas ubicados en varias localidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2013081536)*

Extremadura Avante, SLU, a través de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, SAU, vende mediante pública subasta 13 naves de Semilleros de Empresas ubicados en varias localidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales que regirá el proceso de enajenación, el cual se publicará y difundirá a través de la página web: [www.extremaduraavante.es/infraestructuras](http://www.extremaduraavante.es/infraestructuras) a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Mérida, a 3 de mayo de 2013. El Responsable del Área de Infraestructuras de Extremadura Avante, SLU, PABLO DAVID PLASENCIA PLASENCIA.